

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

1626 *ORDEN MAM/107/2004, de 20 de enero, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal de la categoría profesional de Oficial de Mantenimiento y Oficios, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril) y en las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir 35 plazas de personal laboral fijo, en la categoría profesional de Oficial de Mantenimiento y Oficios, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/2758/2003, de 29 de septiembre (BOE de 8 de octubre), corrección de errores por Orden MAM/2985/2003, de 20 de octubre (BOE del día 28 de octubre de 2003), este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, s/n, de Madrid), en la Dirección General de la Función Pública y el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (ambos en la c/ María de Molina, 50, de Madrid), así como en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Asimismo se encuentran publicadas en la página web del Ministerio de Medio Ambiente <http://www.mma.es>

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 14 de febrero de 2004, a las diez horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (C/ Profesor Aranguren, s/n. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid). Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, pasaporte, carnet de conducir o documento de identificación personal oficial (en caso de no poseer nacionalidad española), así como de copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud y bolígrafo.

Madrid, 20 de enero de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden 6-02-01, BOE del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario, Subdirección General de Recursos Humanos.

Relación provisional de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	D.N.I.	N.º de Orden	Programa	Ámbito territorial	Observaciones
1. Álvarez Arias, Miguel Ángel	10.199.368	—	—	—	C6
2. Atares Otín, José Antonio	18.009.725	7	2	Huesca.	C2
3. Ávila Rico, Nicomedes	9.203.055	1	1	Granada.	C3
4. Cabello Álvarez, Luis	6.547.768	2	1	Madrid.	C12
5. Calejero Cortés, Mariano	17.134.629	16	2	Zaragoza.	C2
6. Callado Ampudia, Laura	10.900.022	8	2	León.	C11
7. Díez Andrés, Mariano	9.345.927	20	4	Santa Cruz de Tenerife.	C12
8. García Acevedo, Emilio	9.181.499	2	1	Madrid.	C12
9. García Bordeje, Miguel	25.482.736	—	—	—	C5
10. García Royo, Jesús	25.476.280	2	1	Madrid.	C12
11. Guerrero Rubio, David	74.631.740	1	1	Granada.	C12
12. Hernández Corrales, Luis Miguel	50.435.622	2	1	Madrid.	C12
13. Laliena Gracia, María José	18.012.201	7	2	Huesca.	C2
14. Marcos Castillo, Esteban	9.799.932	14	2	Valencia.	C12
15. Martínez Fernández, José Alberto	50.123.520	20-b	4	Madrid.	C3
16. Martínez Silva, Martín	76.827.997	—	—	—	C6
17. Miranda García, Concepción	76.227.557	—	—	—	C5
18. Moraleda Cruz, Juan Alberto	52.975.909	2	1	Madrid.	C12
19. Ortega Elías, José Ignacio	46.866.585	2	1	Madrid.	C12
20. Pérez Corzo, Miguel	24.155.236	—	—	—	C2, C6, C12
21. Pérez Fombellida, Julio César	12.776.450	15	2	Valladolid.	C9
22. Pérez Yuste, José Ramón	50.087.954	—	—	—	C6
23. Romano Pollo, Jorge	51.641.900	—	—	—	C2, C6, C7, C8
24. Rubio Sienes, Tomás	5.383.588	20-b	4	Madrid.	C3
25. Trigo Icarán, Antonio	2.636.865	2	1	Madrid.	C2, C12
26. Vecilla Pérez, Luis Antonio	807.095	—	—	—	C3, C6, C9
27. Zamora Romero, José Luis	44.426.095	—	—	—	C12, C13

Causas de exclusión:

- C 1 Solicitud fuera de plazo.
- C 2 No adjunta fotocopia del documento nacional de identidad.
- C 3 No cumplimenta los datos sobre la titulación requerida o ésta no le habilita para participar en este proceso selectivo.
- C 4 Opta por varios números de orden.
- C 5 Ha presentado más de una solicitud con distintos números de orden, debiendo optar únicamente por uno de ellos.
- C 6 No especifica número de orden por el que opta.
- C 7 El importe de la tasa de derechos de examen es incorrecto o no se concreta en la instancia.
- C 8 No acredita estar exento del pago de tasas.
- C 9 No presenta fotocopia compulsada de la certificación de su discapacidad para estar exento del pago de tasas.
- C10 No acredita no haber rechazado oferta de empleo adecuada ni que se haya negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.
- C11 No presenta declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional, para estar exento del pago de tasas.
- C12 El número de orden o programa solicitado no se ajusta a lo estipulado en el punto quinto de la Orden MAM/2985/2003, de 20 de octubre de 2003, por la que se corrigen errores de la Orden MAM/2758/2003, de 29 de septiembre.
- C13 No existe en la convocatoria el número de orden solicitado.